

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar Marítima.

5.308

LANCHIA ECHEVARRIA, Juan; domiciliado últimamente en Vigo. Rua Alta, 18; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo, Secretaría del Sr. Pita, para ofrecerse el procedimiento a tenor del art. 109 de la ley Criminal en causa por hurto número 297, instruida por dicho Juzgado.

12789

5.308 bis.

ARMAYOL DIAZ, Francisco; casado con Antonia Núñez Roisareno; cuyo domicilio se ignora; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para declarar en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado con el número 313 de 1920.

12563

5.309

ARELLANO ROMERO, Joaquín; hijo de Joaquín y de Amalia, soltero, de veinticinco años, natural y vecino de Puerto Real, herrero, ignorándose su actual paradero; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por hurto, apercibido, si no comparece, de ser declarado rebelde.

12596

5.310

BUZUEGO ALVAREZ, Luciano; domiciliado últimamente en Arroces; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Villaviciosa en el término de diez días para ser enterado de los derechos del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal en causa sobre hurto de una puerta del molino de Ignacio, en el cual tiene parte, con los apercibimientos de ley si no comparece.

12614 y 12615

5.311

CABRERA CARBALLO, Antonio; domiciliado últimamente en Belancuría; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Cabras, para ser oído en causa por robo, número 27 de 1920, instruida por dicho Juzgado.

12594

5.312

CARRO JIMENEZ, Juan; vecino de Asuria, de quien se ignoran las demás circunstancias personales; comparecerá ante el Juzgado de Merón para ser indagado en causa contra el mismo por hurto de una yegua a Domingo Sánchez Reina y constituirse en prisión, dentro del término de diez días; apercibido de ser declarado rebelde.

12581

5.313

CORTES GONZALEZ, Andrés; cejo, de treinta y ocho a cuarenta años, natural de Ponferrada del Bierzo (León), e ignorándose su actual paradero; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por lesiones; apercibido, si no comparece, de ser declarado rebelde.

12597

5.314

FUENTES GRACIA, Anastasio; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mediodía Grande, número 12; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, Secretaría de D. Juan Infante, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 611 del año actual.

12573

5.315

GARCIA TERESA, D. César; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tudescos, números 30 y 32, tercero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por allanamiento de morada, instruida por denuncia del mismo bajo el número 122 de 1920.

12552

5.316

GARCIA BENITEZ, Juan Manuel; domiciliado últimamente en el pueblo de Villacañas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para ampliar su declaración prestada en causa por estafa con el número 503 de 1920, instruida por dicho Juzgado.

12571

5.317

GARCIA LOPEZ, Antonio; gitano, que se dice vecino de Bericías (Santander); comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, con el fin de responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre hurto.

12695

5.318

GONZALEZ RIVERO, Florentino; domiciliado últimamente en Madrid, en el restaurant Excelsior, calle de la Visitación; comparecerá en término de

cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para ampliar su declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 549 de 1920.

12566

5.319

HERNANDEZ CASILLAS, Jenaro; que frecuenta los muelles de la estación de Atocha, ignorándose cuál sea su domicilio y paradero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado con el número 444 de 1920.

12565

5.320

JIMENEZ GARCIA, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madera, núm. 4, primero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración y ser reconocido por los médicos en causa por lesiones, instruida bajo el número 821 de 1920.

12551

5.321

LOPEZ SOLER, Ricardo; de diez y ocho años, alto, delgado, pelo negro, barbilampiño, tiene una herida reciente en el dedo índice de la mano derecha, producida por quemadura; viste blusa negra corta y a veces americana azul, pantalón rayado y alpargatas, vecino de Valencia; Luis Chivert, de unos treinta años, alto, con bigote negro, peinado con raya, vista de negro y a veces con pantalón blanco, vecino de Valencia, cuyo actual paradero de ambos sujetos se ignora; comparecerán ante el Juzgado de Vinarez dentro del término de diez días, a contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, para notificarles el auto de procesamiento y prisión dictado contra los mismos en sumario que en este Juzgado se instruye sobre sustracción, y recibidos la indagatoria; bajo apercibimiento de que, en otro caso, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

12617

5.322

LYBAERT, Adrián; natural de Gante (Bélgica), hijo de Julián y de Leonina, de treinta años; casado, vecino de París, calle de Lieja, núm. 34; que ha vivido últimamente en Madrid, en la de Mesonero Romanos, 20, piso segundo, y es de estatura regular, pelo rubio, ojos pardos, nariz larga, color del rostro bueno y viste traje de americana color café; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del señor Muzas, para ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que

(Continúa en la página 1242.)

MINISTERIO DE INSTRUCCION

DIRECCION GENERAL DEL INSTITU

Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en

PROVINCIAS	POBLACION calculada en 31 de Diciembre de 1919	NÚMERO DE HECHOS						NÚMERO			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			NACIMIENTOS			
		Nacimientos	Defunciones	Matrimonios	Natalidad	Mortalidad	Nupcialidad	Va- rones	Hem- bras	Le- gítimos	He- gítimos
Alava	96.922	279	137	84	2,88	1,41	0,87	132	146	270	1
Albacete	288.871	951	480	280	3,29	1,66	0,97	527	424	845	103
Alicante	497.001	1.064	738	443	2,14	1,48	0,89	557	507	1.028	29
Almería	387.349	1.077	643	281	2,73	1,66	0,73	563	494	984	91
Ávila	210.649	659	373	200	3,13	1,77	0,95	355	304	635	24
Badajoz	650.339	1.719	1.298	532	2,64	2,00	0,82	838	831	1.668	43
Badajoz	331.195	583	452	269	1,76	1,36	0,81	311	272	567	10
Baleares	1.196.727	2.703	2.316	1.481	2,26	1,94	1,21	1.416	1.287	2.547	100
Barcelona	345.156	1.067	650	301	3,09	1,88	0,87	563	504	1.041	18
Burgos	424.478	1.278	894	392	2,89	2,11	0,92	587	641	1.167	48
Cáceres	457.593	1.459	1.269	255	3,07	2,67	0,54	713	746	1.292	164
Cádiz	520.516	901	628	185	1,73	1,21	0,55	480	421	834	60
Canarias	315.065	688	458	344	2,18	1,45	1,09	357	331	678	6
Castellón	433.056	1.478	759	427	3,41	1,75	0,99	727	751	1.429	49
Ciudad Real	539.125	1.724	1.241	402	3,20	2,30	0,75	911	813	1.612	105
Córdoba	690.772	1.885	1.239	413	2,73	1,79	0,60	971	914	1.682	181
Coruña (La)	284.973	1.065	445	237	3,74	1,55	0,83	558	507	1.010	51
Cuenca	332.074	702	465	313	2,11	1,40	0,94	370	332	690	11
Gerona	545.217	1.630	987	395	2,99	1,81	0,72	869	761	1.430	136
Granada	211.288	655	298	161	3,06	1,39	0,75	331	344	637	16
Guadalajara	253.132	606	333	179	2,39	1,32	0,71	329	277	566	19
Hispálcoa	346.724	740	609	189	2,13	1,76	0,55	364	376	715	25
Huelva	244.833	626	356	222	2,56	1,46	0,91	320	306	608	6
Huesca	568.652	2.000	1.275	531	3,52	2,24	0,93	1.071	929	1.848	154
Jaén	391.855	1.303	716	412	3,33	1,83	1,05	690	613	1.295	77
León	292.423	704	455	413	2,41	1,56	1,07	382	322	692	9
Lérida	132.389	487	295	188	2,67	1,62	1,03	332	255	474	7
Logroño	474.037	1.077	685	304	2,31	1,45	0,61	556	541	962	125
Lugo	963.360	2.345	2.063	989	2,43	2,14	1,03	1.218	1.125	1.994	342
Madrid	527.249	1.596	1.315	342	3,02	2,49	0,63	822	774	1.432	110
Málaga	631.906	1.654	1.054	500	2,62	1,67	0,79	957	697	1.519	132
Murcia	316.144	851	428	205	2,69	1,39	0,65	408	443	822	10
Navarra	408.693	937	568	263	2,29	1,35	0,64	492	444	875	62
Orense	717.723	1.744	1.140	489	2,43	1,60	0,68	937	807	1.653	80
Oviedo	196.556	603	350	215	3,07	1,78	1,09	305	293	577	17
Palencia	515.984	1.196	876	299	2,32	1,70	0,53	610	586	1.045	136
Pontevedra	333.452	978	566	345	2,72	1,70	1,03	471	437	855	42
Salamanca	323.641	962	520	300	2,97	1,61	0,93	513	449	895	48
Santander	170.817	576	304	169	3,37	1,78	0,99	321	265	553	20
Segovia	626.922	1.875	1.598	400	2,99	2,65	0,64	975	900	1.699	173
Sevilla	157.547	488	245	172	3,10	1,66	1,09	251	238	471	15
Soria	329.079	738	485	396	2,24	1,47	1,21	368	370	727	11
Tarragona	255.069	774	318	320	3,03	1,25	1,25	414	360	762	8
Teruel	444.156	1.374	707	445	3,05	1,59	1,00	712	642	1.272	72
Toledo	923.426	2.103	1.585	797	2,28	1,72	0,86	1.080	1.017	2.038	55
Valencia	282.347	829	500	255	2,94	1,77	0,90	417	412	779	36
Valladolid	383.892	1.055	617	326	2,75	1,61	0,85	567	488	1.001	37
Vizcaya	262.986	670	468	260	2,55	1,73	0,99	334	336	623	33
Zamora	479.454	1.308	776	433	2,73	1,62	1,01	696	612	1.255	28
Zaragoza											
Totales	20.783.844	55.625	37.002	17.706	2,68	1,78	0,85	29.006	26.619	52.053	3.135

Madrid, 24 de Septiembre de 1920.—El Director general, J. de Eizaola

PUBLICA Y BELLAS ARTES

BO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Las provincias de España en el mes de Mayo de 1920.

RO DE						NÚMERO DE FALLECIDOS						
Expósitos	TOTAL	ABORTOS			TOTAL	Varones	Hembras	Menores de 5 años	De 5 y más años	En establecimientos benéficos	En establecimientos penitenciarios	TOTAL
		Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes de las 24 h.								
8	279	4	2	6	12	71	66	47	90	20	>	20
3	951	13	>	2	15	244	236	181	299	15	>	15
7	1.064	14	>	1	15	383	365	254	484	41	>	41
2	1.057	2	>	1	3	308	335	235	409	13	>	13
>	659	4	>	11	15	193	180	155	218	7	>	7
8	1.719	17	2	3	22	671	627	670	618	26	>	26
6	583	8	>	>	8	217	235	94	358	35	>	35
56	2.703	119	5	7	131	1.240	1.086	793	1.533	120	>	120
8	1.067	11	5	8	24	332	318	255	385	32	>	32
13	1.228	16	>	>	16	449	445	446	448	22	>	22
3	1.459	63	1	5	69	676	558	573	691	90	>	90
7	901	10	2	5	17	321	307	228	400	46	>	46
4	688	10	>	4	14	234	222	131	325	18	>	18
>	1.478	15	3	>	18	391	368	362	397	12	>	12
7	1.724	22	1	11	34	654	587	628	613	45	>	45
22	1.885	21	4	19	44	553	686	340	819	50	>	50
4	1.065	3	>	5	8	237	206	179	264	21	>	21
1	702	16	5	5	26	233	232	65	400	33	>	33
4	1.630	25	3	4	32	503	484	376	611	57	>	57
2	655	4	4	9	17	153	140	120	178	11	>	11
21	606	14	4	4	22	163	170	102	231	50	>	50
>	740	8	>	1	9	325	233	235	374	12	>	12
12	626	5	3	2	10	171	187	115	243	11	>	11
3	2.000	27	3	1	31	654	611	611	654	23	>	23
21	1.303	9	10	5	24	361	355	252	464	38	>	38
3	704	5	1	>	6	214	241	144	311	34	>	34
6	487	5	>	6	31	147	148	117	178	21	>	21
10	1.057	7	5	3	15	314	374	160	518	11	>	11
7	2.343	110	1	15	126	1.061	1.002	842	1.221	385	>	385
4	1.596	44	4	>	48	636	679	616	699	78	>	78
3	1.654	17	1	4	22	544	510	406	618	63	>	63
19	851	6	5	7	18	241	197	144	204	22	>	22
>	937	1	2	12	15	284	282	154	412	10	>	10
11	1.744	30	21	9	60	543	603	373	772	61	>	61
9	603	3	1	5	9	159	191	153	197	20	>	20
15	1.196	13	1	11	25	384	492	242	634	15	>	15
11	908	13	2	4	19	264	302	203	363	39	>	39
19	962	15	3	7	25	256	264	175	345	37	>	37
3	576	5	1	5	11	165	139	142	162	23	>	23
3	1.875	59	3	10	72	838	760	923	675	111	>	111
3	489	17	7	6	30	112	133	82	163	8	>	8
>	738	6	1	5	12	233	217	132	353	33	>	33
4	774	6	1	5	12	166	152	193	125	1	>	1
10	1.354	12	5	3	20	383	324	278	429	24	>	24
10	2.103	17	4	3	28	514	771	590	995	109	>	109
14	829	11	2	4	17	248	252	194	306	73	>	73
17	1.055	29	8	4	41	314	303	255	362	60	>	60
9	670	5	2	7	14	235	233	125	243	35	>	35
25	1.302	25	12	9	46	392	384	314	462	53	>	53
437	55.625	921	150	257	1.338	18.705	18.297	14.419	22.588	2.179	14	2.193

MINISTERIO DE INSTRUCCION

DIRECCION GENERAL DEL INSTITU

Defunciones, clasificadas por causas de muerte

PROVINCIAS	CAUSAS DE MUERTE SEGUN LA NOMEN																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	Febre tifoides (tifus abdominal).	Tifus exantemático.	Febre intermitente y equiseta palúdica.	Viruela.	Sarampión.	Escarlatina.	Coqueluche.	Difteria y erup.	Gripe.	Órdela asfúico.	Órdela nostras.	Otras enfermedades epidémicas.	Tuberculosis de los pulmones.	Tuberculosis de los meninges.	Otras tuberculosas.	Cáncer y otros tumores malignos.	Meningitis simple.	Hemorragia y reblandecimiento cerebrales.	Enfermedades orgánicas del corazón.
Alava	2	*	*	*	1	*	2	*	2	*	*	*	13	2	1	6	7	9	6
Albacete	4	*	*	10	13	*	2	*	15	*	*	3	17	2	7	6	29	32	37
Alicante	9	*	1	11	19	3	13	4	9	*	*	8	55	5	7	18	42	46	
Almería	9	9	*	5	2	1	3	3	9	*	*	4	41	4	3	13	17	29	
Avila	*	*	*	1	7	3	2	3	5	*	*	3	17	3	4	8	21	23	
Badajoz	9	*	11	1	7	3	11	6	38	*	1	2	57	5	21	13	43	72	
Baleares	2	*	*	3	22	*	*	*	1	*	*	*	39	*	4	27	20	41	
Barcelona	28	*	*	21	65	3	15	18	17	*	*	*	204	23	23	90	141	167	
Burgos	2	*	*	*	39	*	7	7	12	*	*	3	26	3	6	20	35	44	
Cáceres	2	*	28	1	10	*	3	4	23	*	*	3	46	2	9	16	28	47	
Cádiz	13	*	7	5	8	*	2	*	6	*	*	2	90	5	14	35	80	53	
Canarias	17	*	*	*	8	*	1	1	23	*	1	5	57	4	4	14	25	28	
Castellón	3	*	2	1	12	*	*	1	3	*	*	2	34	1	8	22	20	31	
Ciudad Real	5	*	7	5	13	20	5	7	10	*	*	6	40	1	14	16	40	59	
Córdoba	9	*	5	5	50	*	3	8	36	*	*	3	76	3	10	28	67	49	
Coruña (La)	19	*	*	14	5	*	18	10	33	*	*	1	111	10	22	48	39	86	
Cuenca	3	*	*	8	9	5	7	*	7	*	1	1	24	3	3	16	21	30	
Gerona	3	*	*	*	12	1	6	1	11	*	*	1	36	4	3	18	19	69	
Granada	14	22	2	8	4	*	9	8	23	*	*	13	45	1	14	25	21	54	
Guadalajara	3	*	1	*	16	*	3	1	5	*	*	*	16	1	7	8	13	18	
Guipúzcoa	*	*	*	1	1	*	4	*	1	*	*	1	29	2	12	12	15	13	
Huelva	8	*	6	2	5	1	7	4	13	*	*	4	54	4	3	14	26	39	
Huesca	*	*	*	*	*	10	3	*	3	*	*	1	17	1	4	4	14	24	
Jaén	7	*	5	6	28	*	7	2	25	*	1	10	56	1	21	12	45	49	
León	8	*	1	1	13	*	14	6	14	*	1	4	43	4	6	22	28	46	
Lérida	3	*	*	1	17	*	4	2	6	*	*	*	21	2	1	17	26	47	
Logroño	2	*	*	2	10	8	2	*	3	*	*	1	29	1	9	9	17	21	
Lugo	*	*	*	2	1	1	9	4	7	*	*	2	64	1	7	16	7	40	
Madrid	35	*	*	*	57	3	42	11	19	*	1	2	210	7	37	75	137	84	
Málaga	19	*	3	*	14	*	1	5	26	*	2	6	91	4	18	23	87	59	
Murcia	20	*	9	36	2	*	14	2	30	*	*	11	72	6	12	14	39	51	
Navarra	5	*	*	*	1	2	*	1	10	*	*	3	22	2	4	16	14	23	
Orense	*	*	*	*	4	*	4	4	13	*	*	*	25	*	9	14	11	36	
Oviedo	7	*	*	7	11	*	6	7	20	*	*	*	97	5	6	20	24	16	
Palencia	*	*	*	*	1	1	15	3	4	*	*	*	26	1	8	10	17	23	
Pontevedra	3	*	15	6	9	*	8	2	6	*	*	*	79	8	8	44	26	84	
Salamanca	3	*	3	9	9	7	8	4	20	*	*	3	28	2	16	13	25	27	
Santander	5	*	*	*	14	*	18	1	14	*	*	1	56	6	11	33	27	25	
Segovia	*	*	*	*	8	*	8	*	4	*	1	*	14	*	2	11	21	18	
Sevilla	22	1	8	*	29	*	6	3	27	*	*	7	165	10	27	33	100	61	
Soria	1	*	*	*	7	1	4	2	11	*	*	*	22	1	2	7	7	18	
Tarragona	12	*	*	1	9	3	6	1	6	*	*	*	22	4	6	11	16	67	
Teruel	2	*	*	1	1	1	2	3	5	*	*	*	13	*	5	12	11	15	
Toledo	10	1	3	3	5	1	6	4	15	*	*	2	35	4	7	20	36	38	
Valencia	24	*	9	30	28	3	12	10	20	*	*	9	120	5	22	46	114	107	
Valladolid	3	*	*	1	9	2	4	4	7	*	*	*	30	3	8	21	24	56	
Vizcaya	3	*	2	3	11	*	5	*	5	*	*	*	64	7	9	18	37	18	
Zamora	5	*	*	*	10	*	4	1	12	*	*	*	19	*	4	20	10	45	
Zaragoza	5	*	*	*	33	3	5	1	4	*	1	1	48	5	11	34	34	42	
Totales	373	33	113	211	658	84	340	174	600	*	14	128	2.615	193	484	1.048	1.773	2.170	2.465

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

y por provincia. Mes de Mayo.

CLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA

20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	TOTAL
Bronquitis aguda.	Bronquitis crónica.	Neumonía.	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarrea y enteritis (infecciones de los intestinos).	Apendicitis y úlcera.	Demias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Nefritis aguda y mal de Bright.	Tuberculosis de los pulmones y otras enfermedades de los órganos genitales en la mujer.	Sífilis en sus diversas formas (deberá, peritonitis, debilita puerperal, etc.).	Otros accidentes puerperales.	Deficiencia congénita y vicios de conformación.	Sanidad.	Muertes violentas (excepto el suicidio).	Suicidios.	Otras enfermedades.	Enfermedades desconocidas o mal definidas.	TOTAL
7	4	3	7	2	13	1	2	1	5	*	*	2	7	8	3	*	15	4	137
23	14	8	27	1	40	*	5	7	13	*	5	1	21	20	9	*	88	19	486
23	16	13	37	7	69	*	9	7	14	*	1	1	26	51	7	3	148	9	738
18	14	8	33	7	95	*	5	2	20	*	5	2	23	45	7	13	136	18	643
42	4	10	29	4	37	*	2	2	14	*	1	*	12	16	4	*	71	5	373
48	17	24	52	4	349	*	2	4	18	*	1	2	71	55	15	*	225	34	1.298
9	7	11	14	4	21	*	3	5	10	*	3	3	9	23	8	2	96	10	452
94	22	79	249	12	183	6	17	30	57	1	2	3	31	40	42	*	420	31	2.326
46	13	8	51	10	32	1	5	5	10	*	3	3	32	28	10	*	122	33	650
30	7	6	35	4	213	1	7	8	19	*	1	6	55	24	14	2	141	45	834
29	15	23	87	9	304	2	6	10	25	*	2	3	24	40	9	*	257	46	1.269
10	2	16	20	3	93	*	10	10	20	*	1	*	13	26	15	*	107	58	628
14	12	9	14	3	39	*	5	6	15	*	1	*	20	26	8	4	101	*	456
34	13	8	33	8	131	3	5	4	15	*	1	1	35	13	21	1	129	15	759
35	4	16	54	16	280	2	5	7	21	*	4	4	59	36	12	4	256	12	1.241
75	63	19	65	9	53	1	5	8	33	*	2	2	51	116	20	2	194	43	1.239
17	4	12	16	4	35	*	3	3	12	*	6	2	27	24	11	2	92	12	443
11	10	11	49	*	16	1	3	2	8	*	*	*	12	12	8	1	66	13	465
47	29	23	39	9	132	2	10	3	17	*	9	4	33	49	15	6	198	24	987
23	5	4	24	5	23	1	*	8	2	*	3	1	21	19	2	*	46	13	298
19	7	13	50	3	13	2	2	1	19	*	1	*	9	9	8	*	45	23	333
15	5	16	22	4	112	*	2	1	10	*	3	*	20	16	13	3	94	11	609
21	6	4	22	2	34	*	2	2	8	*	2	*	11	20	10	5	94	14	358
75	25	22	73	8	211	*	10	11	29	2	7	6	40	54	13	5	300	42	1.275
74	24	18	58	7	27	1	3	7	11	*	1	6	31	42	19	2	111	21	716
26	5	7	40	5	33	1	1	4	5	*	1	1	17	20	16	1	65	8	455
16	5	6	18	5	28	*	1	*	4	*	1	*	4	11	5	1	55	3	295
45	2	36	39	16	29	1	5	4	11	*	4	5	23	79	14	*	101	45	688
134	35	32	144	20	144	9	16	14	61	6	6	4	71	41	23	2	364	28	2.053
46	10	16	70	4	240	2	10	9	13	2	3	1	54	60	20	2	267	24	1.315
32	27	22	34	11	157	1	8	10	20	1	4	1	46	57	17	2	226	17	1.054
38	15	12	36	2	35	1	7	6	10	*	1	2	17	14	14	*	97	2	438
58	31	24	37	7	21	*	2	2	14	*	1	*	21	30	9	*	38	21	566
62	20	18	59	2	45	3	3	8	28	*	3	4	16	59	22	1	400	81	1.146
30	5	6	16	2	36	1	2	2	9	1	2	2	14	13	11	1	61	6	350
47	27	19	71	23	44	*	3	6	19	2	4	2	13	47	11	*	148	30	876
20	9	11	31	1	57	1	4	6	14	*	3	*	23	20	3	1	114	32	566
24	10	19	31	2	34	1	2	2	11	*	1	*	12	11	7	2	94	14	520
31	2	9	20	4	21	1	5	4	4	*	1	1	15	5	5	1	48	12	304
24	20	24	52	5	414	1	9	7	15	2	2	3	58	46	16	*	263	32	1.598
16	1	6	16	1	11	*	1	*	2	*	4	*	11	13	2	4	53	16	245
10	12	2	40	7	31	*	4	4	12	*	1	1	10	15	10	2	99	10	485
24	8	7	31	2	19	*	3	3	11	*	2	1	17	13	5	6	56	22	318
57	10	23	34	9	74	2	5	4	20	*	5	1	24	37	11	9	169	8	707
62	28	15	107	5	153	3	14	15	35	1	7	6	56	61	28	*	310	7	1.585
37	8	7	40	10	33	1	3	2	7	*	1	2	10	20	7	1	99	13	500
43	11	24	77	4	42	*	3	3	14	*	1	1	26	17	19	1	98	17	617
23	6	11	28	4	26	*	2	5	13	1	4	1	19	23	10	4	90	31	468
68	17	18	77	7	75	1	6	5	17	*	*	*	22	28	19	*	151	*	776
783	685	758	2.348	309	4.340	51	249	279	794	30	134	92	1.292	1.551	607	83	7.068	1.028	37.002

hubiere lugar en la causa que se le abra por éstas. 12587

5.323

M... que en la mañana del 20 de Enero de 1919 manifestó en la posada de José Canal, de San Salvador de Jalo, había un hombre muerto en la carretera de dicho pueblo a Artesa, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tremp en el término de diez días, a prestar declaración en el sumario que se instruye por muerte de Pedro S. Mill, bajo apercibimiento de lo que en derecho proceda. 12607

5.324

MOTOS, Manuel y Lolo Motos, curas, demás circunstancias se ignoran, gitanos y residentes en Valladolid; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cuéllar, para declarar en causa que se sigue con el número 21 del corriente año, sobre robo de caballos. 12626

5.325

PESA, Francisco de la; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ponzano, número 64; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí de esta Corte, Secretaría de don Fulgencio Muzas, para ser oído sin juramento, a los efectos del artículo 486 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, a virtud de denuncia de D. Manuel Pappantonakis Yankoudis. 12558

5.321

RODRIGUEZ (sin otro apellido), Jacinto; de catorce años de edad, soltero, sirviente, hijo de Pura, natural de Medeiros, Ayuntamiento de Montarrey, partido de Verín y vecino de Merens de Celanova, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ribadavia a ser indagado y constituirse en prisión. 12599

5.32

ROJO GARAVIS, Ciriaeo; de cincuenta años de edad, hijo de Nicasio e Isabel, viudo, jornalero, natural y vecino de Eljas (Cáceres), en ignorado paradero en la actualidad, cuyas señas personales son: estatura regular, más bien delgado de carnea, pelo canoso, moreno de cara, vistiendo blusa oscura, alpargatas y pantalón de pana gris; comparecerá dentro del término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción de Arévalo, Secretaría de D. Victor Rodríguez Muñoz, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y llevar ésta a efecto contra el dictado en la causa número 74 de 1920, por sustracción de ropas, debiendo ser puesto, caso de ser habido, en la cárcel de dicha ciudad a disposición de expresado Juzgado. 12623

5.328

SALAZAR FERNÁNDEZ, Francisco;

hijo de Cristóbal y Josefa; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pezoblanco para hacerle entrega del burro que le fué ocupado, en causa por intervención de un burro, instruida por este dicho Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. 12635

5.329

SERRANO MEJIAS, Carmen; domiciliada últimamente en Córdoba; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Antequera para ser oída en sumario por estafa a la Compañía ferroviaria andaluza, instruida por dicho Juzgado en causa número 183 de 1920, apercibida de que si no lo hace, le parará el perjuicio a que haya lugar, según dispone la ley de Enjuiciamiento criminal. 12622

5.330

SERRANO MEJIAS, Isabel; domiciliada últimamente en Córdoba; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Antequera para ser oída en sumario por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, instruida por dicho Juzgado con el número 108 de 1920, apercibida de que, si no lo hace, le parará el perjuicio a que haya lugar, según dispone la ley de Enjuiciamiento criminal. 12621

5.331

SILVA VAZQUEZ, Tomás; gitano; domiciliado últimamente en Cáceres; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para declarar en causa por hurto de dos yeguas, instruida por dicho Juzgado sobre el cambio de una yegua a Antonio Matías Bala, vecino de Torre de Miguel Sesmevo. 12649

5.332

TRAINO ALVAREZ, Manuel; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Antequera, para ser oído en sumario por estafa a la Compañía ferroviaria Andaluza, instruida por dicho Juzgado con el número 107 de 1920, apercibido de que, si no lo hace, le parará el perjuicio a que haya lugar, según dispone la ley de Enjuiciamiento criminal. 12620

5.333

Un tal José; que fué camarero en un bar que tiene una tía suya en la calle Corrida, de Gijón, conocido con el nombre de "Bar Langreo", y un joven que le acompañó en Grado el día 4 y noche del mismo al 5 del corriente, el uno alto, moreno, delgado, atenuado vestido de rojo claro, y el otro más pequeño, moreno, grueso, vistiendo traje color café oscuro, de edad unos cuarenta años el más alto y de veintiocho el más pequeño; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pravia, con objeto de llevar a efecto

su detención acordada en causa por robo y ser oídos en la misma. 12592

5.334

VAZQUEZ PRIDA, Carmen; de cuarenta y seis años, viuda, natural de Granero (Oviedo), hija de José y Josefa, de oficio asientista; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Conde, número 1, tercero izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por estafa de prendas, instruida por dicho Juzgado con el número 514 del corriente año. 12577

5.335

VALLS Y MORT, José; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marmolista, de diez y siete años de edad, domiciliado en la calle de Port-Bon, letra E, tienda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha ciudad, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 12624

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 844 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina:

9.012

ACEBES TORRES, Francisco, alias "el Calvillo", natural de Requena, de estado casado, de profesión industrial, de cincuenta y tres años de edad, hijo de José y de Matías; domiciliado, últimamente en Valencia, plaza del Mercado, número 36, bajo; procesado en causa número 139 del 1919, por el delito de hurto, seguido en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 12642

9.013

AVELLAN BRANAS, Juana, natural

de Medina del Campo, de estado soltero, profesión su sexo, de diez y siete años de edad; domiciliada últimamente en Valladolid, ventorro del Tintero; procesada por hurto de metales a Juan Alcalá; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, a notificarle el auto de procesamiento y recibirla indagatoria y constituirse en prisión. 12569

9.014

AZCONA SAIZ, Eteborio; de edad veintidós y dos años de edad, hijo de José y de Josefa, natural de Pinar del Río (Isla de Cuba), soltero, cerrajero, siendo sus señas personales estatura alta, pelo negro, ojos negros, nariz regular, color del rostro sano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, 191; procesado en causa por tentativa de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reducido a prisión en la cárcel celular, apercibido que de no verificarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 12560

9.015

BRAVO VELAZQUEZ, Juan; natural de Fuente del Arzobispo (Toledo), de estado casado, profesión alfarero, de veintiocho años de edad, hijo de Manuel y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Hipódromo, número 6; procesado por estafa en causa número 343 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina. 12559

9.016

CABALLERO, Francisco; de profesión mecánico, y cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Luis Cabrera, 24, letra D (Madrid); procesado por hurto a la Sociedad San Sebastián Madrid Industrial; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirla indagatoria. 12549

9.017

CUBAS MONTESDEOCA, Sebastián; natural de Antigua, soltero, labrador, de veinticuatro años, hijo de Gabriel y de Rosario, con instrucción; domiciliado últimamente en Antigua; procesado por lesiones en causa número 9 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Cabras, para ser reducido a prisión. 12595

9.018

DEPPE, Fausto; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, 23; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la La-

lina de esta Corte, Secretaría del Sr. Bor García Inés. 12568

9.019

ESCRIBANO AREVALO, Lucio, alias "Chirulo"; de treinta y cuatro años de edad, hijo de Cirilo y de Polonia, casado, jornalero, natural y vecino de Navas de Oro, partido de Cuéllar; procesado en causa seguida con el número 6 del corriente año, sobre hurto de productos forestales; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cuéllar, con objeto de notificarle el auto de conclusión de dicha causa y ser emplazado para ante la Audiencia provincial de Segovia, apercibido si no comparece de pararle el perjuicio a que haya lugar. 12577

9.020

FERNANDEZ GARCIA, Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de diez y nueve años, cuyas señas personales son: estatura alta, pelo castaño, ojos al pelo, nariz regular, color moreno; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Blasco de Garay, 68, segundo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, y Secretaría del Sr. Uamanta. 12571

9.021

FERNANDEZ DEL VALLE, José; natural de Madrid, hijo de José y Mariana, de estado casado, profesión cochero, de treinta y cinco años, estatura alta, pelo y ojos negros, color moreno, y viste traje oscuro; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Serrano, 33, cochera; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez instructor del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. Tarazona, para hacerle un requerimiento acordado en dicha causa. 12562

9.022

GARCIA BOSQUET, Faustino; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, a notificarle el auto de procesamiento y recibirla indagatoria y constituirse en prisión. 12610

9.023

GONZALEZ MIRON, Salvador; natural de Mos, Redondela, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo, Secretaría del Sr. Pita. 12612

9.024

HERRERA MARTIN, Andrés; natural de Casillas del Angel, de estado casado, profesión labrador, de cincuenta y cuatro años, hijo de Juan y de Juana; domiciliado últimamente en Teñir; procesado por lesiones, causa nú-

mero 16 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Cabras, para ser reducido a prisión. 12593

9.025

IZQUIERDO GONZALEZ, Jorge; Alejandro González Lacalle; profesión impresores; domiciliados últimamente en Madrid, en el Paseo de la Dirección, 25 y Puente de Toledo, respectivamente; comprendidos en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; procesados por hurto, sumario número 408 de 1920; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Sande, a fin de notificarles el auto de procesamiento, recibirlas declaración indagatoria y llevar a efecto su prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de pararles el perjuicio a que hubiere lugar. 12546

9.026

LALLAVE, Sr.; del Ateneo Sindicalista, orador que tomó parte en el mitin celebrado el día 12 de Octubre último en el Centro Radical de la calle de Pizarro, de Madrid, y cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por inducción a la rebelión, bajo el número 1.039 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 12554

9.027

LAPIDO PEREZ, Manuel; natural de Boiro (Noya), de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años; hijo de Rufino y Francisco; domiciliado últimamente en Vigo, Campo Granada; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo, Secretaría del Sr. Pita, para constituirse en prisión. 12612 bis

9.028

LOPEZ, José; hijo de Concepción y de padre desconocido, natural de Santa María de Mosteiro, provincia y partido de Lugo, de estado soltero, profesión número, de veinte años de edad; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Laviana, para ser reducido a prisión por haberlo así acordado la Superioridad. 12588

9.029

LOPEZ OTERO, Enrique; de diez y ocho años, hijo de Francisco y Dominga, soltero, natural de Rainoa, partido y provincia de Lugo, vecino de Las Cubas, en Laviana, minero; procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y le parará el perjuicio a que haya lugar. 12589

9.030

LUENGO MARTINEZ, Gabriel, alias "Palosgallos", cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina, y procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina para ser constituido en prisión. 12596

9.031

MARTIN JIMENEZ, Francisco; natural de Málaga, provincia de ídem, profesión carrero, de veinticuatro años de edad, hijo de Francisco y Antonia; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto en causa 368 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 12575

9.032

MENDEZ, Perfecto; natural de Cabral, Ayuntamiento de Labadores, de estado casado, profesión empleado, de treinta años, hijo de Peregrina; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por violación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Vigo. 12511

9.033

PEDROSA GALLARDO, Miguel (a) "Gambeta", soltero, del campo, hijo de Miguel y Angustias, de cuarenta y seis años, natural y vecino de Los Corrales, que padece de sordera; comparecerá ante el Juzgado de Osuna en el término de diez días, como procesado en causa sobre muerte violenta de su cuñado Luis Pozo Rueda, y que aparece realizada en las primeras horas de la noche del 24 de Agosto. 12585

9.034

PEREZ FORNIZ, Serafina; natural de Cadalso de los Vidrios, de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y cuatro años, hija de Ramón y de Susana; domiciliada últimamente en Madrid, Ribera de Curtidores, núm. 37; procesada por hurto en causa número 553 del corriente año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, a fin de notificarle el auto decretando su procesamiento y prisión de ingreso en la cárcel, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, lo parará el perjuicio a que haya lugar y será declarada rebelde. 12559

9.035

PEREZ VAZQUEZ, Casilda (a) "Charrona"; de treinta y seis años de edad, casada, labradora, natural y vecina de Comariz, alta, ojos castaños, pelo negro, rostro moreno, cejas negras, nariz regular, boca grande, viste a estilo del país; procesada en causa por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Ribadavia a constituirse en prisión. 12600

9.036

PORTERO PERDICES, Pedro; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Cardenal Cisneros, número 28; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina. 12561

9.037

RIVAS FERNANDEZ, Luis; hijo de Luis y de Virginia, natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ruiz, núm. 13; procesado por estafa de una bicicleta a D. Luis Gordón; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 12548

9.038

ROSA, Francisco de la; como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Orzá, número 31, piso primero, letra D; procesado por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de don Antonio Aguilar, con el fin de notificarle cierta resolución y acordar lo demás que proceda. 12547

9.039

SANCHEZ GARCIA, Emilio; de diez y siete años, soltero, impresor, hijo de Ladislao y Florentina, natural de Frades de la Sierra; domiciliado últimamente en Salamanca, calle de las Isabeles, número 3, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, ojos oscuros, nariz y boca regular, pelo negro, barbilampión, viste traje azul de mecánico, bilbafina y alpargatas; procesado en causa número 168 de 1920, por robo y hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salamanca para constituirse en prisión y ser emplazado en la referida causa, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde. 12602

9.040

SANTOS ESPINOLA, Agustín; de estado soltero, profesión cocinero, de veintisiete años de edad, regular estatura, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, moreno, sin bigote y viste al estilo de los del país; procesado por estafa; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Pozoblanco dentro del término de diez días para constituirse en prisión y ser indagado. 12591

9.041

SIERRA FERNANDEZ, Eusebio; hijo de Angel y de Pilar, natural de Santa María de Conforte (Lugo), de estado

soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el Pueblo de Santa Eulalia de Ocos (Castropol); procesado por estafa, bajo el número 1.049 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 12555

9.042

SOLE CHARPELL, Jaime; hijo de Antonio y de María, natural de Solsona, estado soltero, profesión camarero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Corredera Alta, número 45; procesado por tentativa de hurto con el número 1.271 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 12550

9.043

SOLER, Sr.; orador que tomó parte en el mitin celebrado el día 12 de Octubre último en el Centro Radical de la calle de Pizarro, de Madrid, y procesado por injurias a la Autoridad, bajo el número 1.039 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 12553

9.044

VALLES VALLES, Francisco, alias "Aygualera"; domiciliado últimamente en La Jana; procesado por el delito de desorden público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Mateo, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión correccional y recibirle declaración indagatoria, con el apercibimiento de que si no lo verifica dentro del plazo marcado será declarado rebelde, y lo pararán los perjuicios que haya lugar en derecho. 12604

9.045

VEIGA SOILAN, Gerardo; de quince años de edad, hijo de José y de Julia, natural de San Vicente de Pías (Lugo), residente últimamente en La Granja, de este partido judicial de Pontevedra; procesado por el Juzgado de Ponferrada, número 183 del año 1919, por hurto de un caballo; comparecerá en dicho Juzgado, sito en altos de la cárcel en término de diez días para ser constituido en prisión y ampliarle su declaración indagatoria, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar. 12590

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.),
Paseo de San Vicente, 20.